



FRENTES POLÍTICOS

1. Todo oídos. Crear una campaña política es un arte tan sensible que hay que atender cada punto del "librito". Es decir, dar los pasos firmes y convenientes para que, el día de la elección, los votantes te favorezcan. Esto lo sabe cada uno de los precandidatos de cada partido y, en el caso de Morena, el canciller **Marcelo Ebrard** hurga en la fórmula rumbo al 2024. El secretario de Relaciones Exteriores dejó a un lado las intervenciones internacionales y aterrizó en la churrería El Moro, en el centro de la capital del país, acompañado por **Lillian Chapa** y **María José Martínez**, dos mujeres que lo contactaron por WhatsApp "y nos reunimos para conocer sus propuestas sobre aplicación de la ley, facultades de las policías y la readaptación social exitosa". Punto para el canciller.

2. ¿Incongruencia? En la Cámara de diputados, **Renato Sales**, fiscal de Campeche, se apersonó para solicitar el desafuero de **Alejandro Moreno** por supuesto enriquecimiento ilícito. "Alito se ha enriquecido de manera ilegal, usando recursos del Estado, pero también ha lavado dinero", dijo. "Alito dice que es perseguido político. Pero es un delincuente", remató ante reporteros. Y todo iba bien, pero cuando le lanzaron los ávidos reporteros una pregunta incómoda, como el probable delito de espionaje telefónico hacia **Moreno**, el fiscal prefirió cortar la entrevista. Niega que haya violado el debido proceso durante la petición de desafuero e insiste: "No hay venganzas, sino justicia". Quedó claro que a él las preguntas a modo son las que le van.

3. La inexistente. **Olga Sánchez Cordero**, presidenta del Senado, escuchó a las mujeres que fueron por auxilio y pedirá a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, **Kenia López Rabadán**, que cite a comparecer a **Rosario Piedra**, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Organizaciones de

mujeres exigieron la renuncia de **Rosario Piedra Ibarra** como titular de la CNDH por promover una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma que impide que los deudores alimenticios lleguen a cargos públicos. **Rosario Piedra** está del lado de los victimarios y en contra de los derechos de niñas, niños y adolescentes, acusan. Lo cierto es que, desde que la nombraron, prácticamente desapareció.

4. Fuego amigo. **Jaime Bonilla**, el exgobernador de Baja California, aprovechó los incidentes de violencia del fin de semana pasado, sobre todo los sucedidos en su entidad, para decir que esto en sus tiempos no pasaba. "Había homicidios, sí, pero algo como esto, no", y deslizó la idea de que los nuevos encargados de la administración estatal no están haciendo bien las cosas. **Bonilla** asegura que cuando el gobierno había paz social y sostiene que los actos violentos registrados en Baja California en los últimos días, no son casualidad. En resumen, el exmandatario regresó al Senado acusando a **Marina del Pilar**, la nueva gobernadora, de pactar con el narcotráfico. Alguien que le recuerde que son del mismo partido. ¿Lo sabrá?

5. Nada que agregar. La SCJN invalidó la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, al reconocer la validez del fuero constitucional que le otorga su cargo. Los integrantes de la Sala, que preside la ministra **Margarita Ríos Farjat**, aprobaron la resolución de la controversia constitucional en la que el Congreso del estado combatía el desafuero del mandatario local. En su sentencia, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** planteó que, aunque la Cámara de Diputados cuenta con la facultad de aprobar el juicio de procedencia en contra de un gobernador, es el Legislativo de cada entidad el que debe decidir si se le retira el fuero. ¿Luz al final del túnel? ¿contrademanda? ¿Qué sigue?